



Ayuntamiento d' Alfara del Patriarca

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía núm. 2024-0063 de fecha 12 de febrero de 2024 del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca, se ha resuelto:

PRIMERO. Convocar tanto al Tribunal Calificador como a las personas candidatas para el próximo día 5 de marzo, a las 10:00 horas, en el Polideportivo David Casinos (La Pelosa), sito en el Camino Pelosa, número 3 de Moncada para, en primer lugar, proceder a la apertura del sobre que contiene la identidad de los candidatos que realizaron el test psicotécnico, y a continuación realizar las primeras pruebas físicas. La prueba de natación se realizará después, en el Centro Deportivo de Moncada (CDM), ubicado en la calle Pedrereta, número 4, también de Moncada.

SEGUNDO: Las personas candidatas que hayan superado previamente las pruebas físicas en el Ayuntamiento de Alfara del Patriarca, estarán exentos de su realización, tal y como establecen las bases reguladoras. Este extremo deberá ser acreditado por la propia persona candidata antes del día designado para la celebración de la prueba, presentando el correspondiente certificado.

TERCERO: Para poder acceder a la realización de estas pruebas, será condición indispensable que los candidatos presenten previamente Certificado Médico, conforme al modelo previsto en el anexo VIII del Decreto 179/2021 de 5 de noviembre. Este certificado podrá presentarse en Registro, ya sea presencial o mediante la sede electrónica, antes del día de realización de las pruebas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y lo dispuesto en las bases reguladoras que rigen el proceso.

En Alfara del Patriarca, a 13 de febrero de 2024

Jaume Martínez Romero

Alcalde- Presidente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

